COMUNICADO N.° 001-2026-C.C. PÚBLICO N.° 002-276-2026-DRTC-APURÍMAC

La Comisión del Concurso Público de Selección N.° 002-2026-DRTC-Apurímac, encargada de la contratación de personal administrativo por reemplazo (cese y/o renuncia) bajo el régimen del Decreto Legislativo N.° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, comunica a los postulantes y al público en general lo siguiente:

1. Conforme al cronograma establecido en las bases del presente concurso, la etapa de **Evaluación de Hoja de Vida** se encontraba programada para el día martes **24 de noviembre de 2026**.
2. Sin embargo, debido a la recargada labor administrativa en la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Apurímac, no fue posible culminar dicha etapa en la fecha prevista.
3. En tal sentido, por **acuerdo unánime de los miembros de la Comisión**, se dispone reprogramar la evaluación de expedientes para el día miércoles **25 de noviembre de 2026**. En consecuencia, las etapas subsiguientes del cronograma se correrán por un (01) día hábil de manera correlativa.

Agradecemos su comprensión.

Abancay, 24 de noviembre de 2026.

LA COMISIÓN

